

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO EXENTO N°2011.

ID DOC: 531.981.

APRÚEBESE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4

RIO BUENO, 29 de Mayo de 2024.

VISTOS:

1. La Constitución Política de la República de Chile.
2. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L N°1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Art. N°83 y N°127, publicado en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
6. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
7. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N°3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°4072 de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto para el año 2024, para la Municipalidad, y Departamento de Salud, de ingreso y de gastos de la Municipalidad por un monto de M\$10.317.607 (Diez mil trescientos diecisiete millones seiscientos siete mil pesos).
2. Decreto Exento N°1004 de fecha 14.03.2024 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba la modificación presupuestaria N°1 de fecha 06.03.2024.
3. Decreto Exento N°1264 de fecha 01.04.2024 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Modificación Presupuestaria N°2 de fecha 20.03.2024.
4. Decreto Exento N°1265 de fecha 01.04.2024 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Modificación Presupuestaria N°3 de Fecha 20.03.2024.
5. ORD N°143 de fecha 16.05.2024, que solicita Acuerdo de Concejo para realizar la Modificación Presupuestaria N°4.
6. Acuerdo de Concejo N°562 de fecha 28.05.2024, que aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N°4, por mayores ingresos y redistribución de gastos 2024, por mayores ingresos Fondos Royalty Minero (Fondo Equidad Territorial FET) con un monto de M\$214.316.
7. Certificado N°138 de fecha 28.05.2024, de la Secretaria Municipal y Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

DECRETO:

1. **APRÚEBESE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4** de fecha 16.05.2024, a contar de la fecha del presente decreto, de acuerdo a su distribución en los términos que más adelante se indican, según corresponda.

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1150803003001902	Fondo FET	1	.	214.316.000	
2153102004030902	Fondo FET 2024 Conservación - Mejoramiento de Aceras y Calzadas Urbanas	2	02.02.23	65.000.000	
2153102004031902	Fondo FET 2024 Mejoramiento Terminal de Buses	2	02.02.23	25.000.000	
2153102004032902	Fondo FET 2024 Habilitación Box's Atención en Salud Villa La Florida	2	02.02.23	75.000.000	
2153102004033902	Fondo FET 2024 Habilitación y Resguardo Futuras Áreas Verdes de Crucero y Vivanco	2	02.02.23	17.316.000	
2153102004034902	Fondo FET 2024 Conservación Iluminación Estadio de Crucero	2	02.02.23	22.000.000	
2152403101002902	Fondo FET 2024 A Salud	1	.	10.000.000	
Total				428.632.000	0

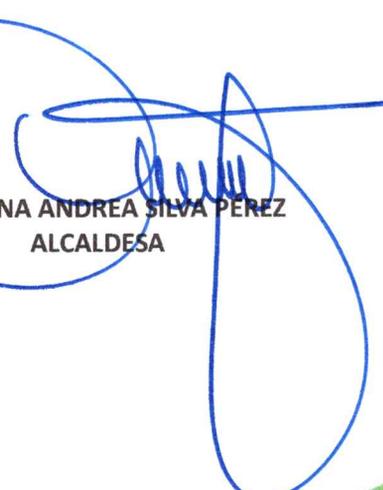
Variación del Ingreso: 214.316.000

Variación del Gasto: 214.316.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.




ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL




CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA

CASP/AMRP/WMMR/VASV/nvcc
Distribución:

- Secretaria Municipal
- SECLAN
- DAF
- Contabilidad
- CONTROL

RÍO BUENO, 28 mayo año 2024.

CERTIFICADO N°138.-

La Secretaría Municipal y del Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el día martes 28 de mayo año 2024, por acuerdo N°562, se aprueba por unanimidad **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DE SECPLAN**, por mayores ingresos Fondos Royalty Minero (Fondo Equidad Territorial FET), por un monto total de M\$214.316.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.



ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

AMRP/gaqq
IDDOC:
Distribución:
- Dirección de Secplan
- C.C D.A.F
- CC. Archivo Concejo Municipal

A : SRTA. CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
 ALCALDESA COMUNA DE RIO BUENO,
 HONORABLE CONCEJO COMUNA DE RIO BUENO.

DE : WILSON MAURICIO MONZON RIQUELME
 DIRECTOR DE SECPLAN
 I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04:

En cumplimiento al Art. 65º a), ley 18.695.-

I. MAYORES INGRESOS FONDOS ROYALTY MINERO (FONDO EQUIDAD TERRITORIAL FET)

- Mayor Ingreso Resolución Exenta N° 3811/2024 sobre Ley 21.591 sobre Royalty a la Minería el cual establece la creación de nuevos aportes fiscales que buscan promover la inversión, el desarrollo y una mejor calidad de vida para las comunidades, por la suma total de \$214.315.540.-

Cuenta	Denominación	SP	C. Costo	Mayor Ingreso	Mayor o Menor Gasto
0803003001902	Otros Ingresos Corrientes – Participación FCM – Aportes Extraordinarios – Fondo FET	1		214.316	
3102004030902	FET 2024 Conservación – Mejoramiento de Aceras y Calzadas Urbanas	2	020223		65.000
3102004031902	FET 2024 Mejoramiento Terminal de Buses	2	020223		25.000
3102004032902	FET 2024 Habilitación Box´s Atención en Salud Villa la Florida	2	020223		75.000
3102004033902	FET 2024 Habilitación y Resguardo Futuras Áreas Verdes de Crucero y Vivanco	2	020223		17.316
3102004034902	FET 2024 Conservación Iluminación Estadio de Crucero	2	020223		22.000
2403101002902	Transf. Ctes – A Servicios Incorporados a su Gestión – A Salud – Fondo FET	1			10.000
Total				214.316	214.316

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



Vº Bº

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
 DIR. ADMIN. Y FINANZAS



WILSON MAURICIO MONZON RIQUELME
 Director de Secplan
 I. Municipalidad de Río Bueno

DISTRIBUCIÓN:

- ARCH. ALCALDÍA
- CONCEJO MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCH. SECPLAN
- ARCH. DAF